

Petrolcentro

Petróleos del Centro C.A.

**INFORME DE GERENTE
GENERAL**



Señor Presidente, Señores Directores, Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y lo dispuesto en el artículo trigésimo de los Estatutos Sociales de PETROLCENTRO Petróleos del Centro C.A., la Gerencia General presenta a ustedes el Informe de las principales actividades durante el año 2.017, en donde se encontrará cada uno de los puntos que mediante resolución dispone la Superintendencia de Compañías, Mercado y Valores.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO

MATERIA DEL INFORME.

Debo informar que en el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a todos los objetivos previstos y que han sido conocidos y aprobados tanto por la Junta General de Accionistas así como por el Directorio.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Informo a la Junta General de Accionistas que el día lunes 30 de mayo de 2016, fui ratificado por decisión unánime de los Señores Directores como Gerente General de Petrolcentro C.A. para el período estatutario de dos años, misma que es inscrita en el Registro Mercantil con fecha 08 de junio del 2.016 e inscripción número 4164.

DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA

En Junta General Extraordinaria de Accionistas desarrollada el 9 de diciembre del año 2.016, se eligió a los miembros del Directorio para el período estatutario de dos años (1 de Enero del 2.016 hasta el 31 de Diciembre del 2.018).

El 9 de Enero del 2.017 en sesión de Directorio se posesionan como Directores Principales los Señores: Marco Eduardo Velarde Naranjo, Hugo Fernando Moreno Mena, Franklin

Horacio Ballesteros González, Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales, y Fabio León Franco Palacio y los Directores Suplentes señores: María del Carmen Fuentes Flores, Eduardo Alfonso Kast Silva, Edgar Oswaldo Escudero Vascones, Aníbal Francisco Silva Espíndola, y José Wilfrido López Buenaño.

Siendo ratificado como Presidente del directorio el Sr. Marco Eduardo Velarde Naranjo.

En este año se mantuvieron doce sesiones de directorio y cuatro reuniones de trabajo.

JUNTA GENERAL

Durante el año 2017 se mantuvo una Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 7 de abril del 2017 con el siguiente orden del día: 1.- Informe del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico 2016 2.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución del mismo. 3.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2016. 4.- Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016. 5.- Informe del Balance General y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2016, y resolución acerca del mismo. 6.- Resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2016. 7.- Designación del Comisario Revisor Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios. 8.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios. 9.- Autorización para el establecimiento de gastos operativos.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PETROLCENTRO Petróleos del Centro C.A. se resolvió que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016 permanezcan dentro de la compañía y no sean repartidas, autorizando a contabilidad a registrar dentro de RESERVA FACULTATIVA.

Dando cumplimiento a la resolución de Junta General de Accionistas se adquirió un vehículo marca Kenworth con capacidad de 4.000 galones, que luego de las adecuaciones que se requieren entrara a operar en el primer trimestre del próximo año.

SESIONES DE DIRECTORIO

El día 9 de enero del 2017 se realizó sesión de Directorio donde se trató el siguiente orden del día: 1.- Posesión de los Señores Directores Principales y Suplentes para el periodo estatutario 2017-2018.- 2.- Elección y Posesión del Presidente del Directorio de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A. para el periodo estatutario 2017-2018.- 3.- Elección y Posesión de la Comisión de Transporte para el período estatutario 2017-2018. 4.- Lectura y Análisis de los requisitos para ser Directores de la compañía Eaglegas S.A. 5.- Nómina de candidatos para Directores de Eaglegas S.A. período enero del 2017 a enero del 2019.- 6.- Informe de Gerencia. - 7.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 13 de febrero del 2017 se trató la sesión de directorio con el siguiente orden del día: 1.- Informe de Gerencia General. 2.- Análisis y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016. 3.- Resolución sobre el Presupuesto para el año 2017. 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

El día 2 de marzo del 2017 el Directorio se reunió con el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de Petróleos y Servicios PYS C.A. 2.- Informe del Estado de Resultados Integral de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A. correspondiente al ejercicio económico 2016. 3.- Fijación de fecha para la celebración de la Junta General de Accionistas de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A. 4.- Fijación de Fecha para la celebración de la Junta General de Accionistas de la Comercializadora de Lubricantes y Afines Eaglegas S.A. 5.- Informe General de la Eco. Mariana Albán, Comisaria Revisora de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A. 6.- Lectura y Aprobación del Acta.

Con fecha 24 de abril del 2017 se trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerencia General. 3.- Conocimiento y Resolución para Contratación de Auditoría Externa del ejercicio económico 2017. 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 15 de mayo del 2017 el Directorio trato el siguiente orden del día: 1.- Definir la política de delegación del transporte por parte de la compañía Petróleos y Servicios PYS C.A. dentro del área de influencia. 2.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 19 Y 26 de junio del 2017 se reunió el Directorio para tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerencia General. 3.- Designación de dos delegados para que asistan al curso del SRI en Quito. 4.- Fijación de nuevos valores por concepto de Comisión de Transporte. 5.- Resolución sobre facturación electrónica. 6.- Cumplimiento de la resolución de la Junta General de Accionistas sobre gastos operativos. 7.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 31 de julio del 2017 se trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Gerencia General. 2.- Análisis y resolución de los estados financieros con corte al 31 de julio del 2017. 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 21 de agosto del 2017 en reunión de Directorio se trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia. 2.- Autorización para la adquisición de un vehículo. 3.- Informe de Gerencia General. 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 18 de septiembre del 2017 el Directorio trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia 2.- Informe de Gerencia General 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 16 de octubre del 2017 se trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerencia General. 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Oficio No. PyS-PE-2017-1550 de 11 de octubre de 2017. **RESOLUCIÓN:** El Directorio resuelve por unanimidad dar por conocido el contenido del Oficio No. PyS-PE-2017-1550 de 11 de octubre de 2017 e igualmente aprueba por unanimidad la renuncia verbal presentada por el señor Franklin Horacio Ballesteros González y acepta que en los próximos días formalice esta renuncia por escrito. 4.- Ratificación del uso y contratación del servicio del cash management. 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 20 de noviembre del 2017 en reunión de Directorio se trató el siguiente orden del día:
1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerencia General. 3.- Renovación de la Garantía Bancaria a favor de EP Petroecuador. 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 4 de diciembre del 2017 se trató el siguiente orden del día en reunión de Directorio: 1.- Informe de Presidencia. 2.- Conocimiento y resolución para contratación de seguros vehículos. 3.- Conocimiento y resolución de los balances proyectados con corte al 31 de noviembre del 2017. 4.- Aprobación de los gastos de navidad. 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Debo comunicar a los señores accionistas que mediante oficio s/n de fecha 20 de diciembre del 2017 el Directorio conoció de la renuncia voluntaria e irrevocable a su cargo de Director Principal del señor Franklin Horacio Ballesteros González, a sus funciones que lo ha desempeñado hasta el 31 de diciembre del 2017; conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo sexto del estatuto social de la compañía se principalizó a la Sra. María del Carmen Fuentes.

Se ha aplicado y dado seguimiento a todas las resoluciones de Junta General de Accionistas así como del Directorio de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR

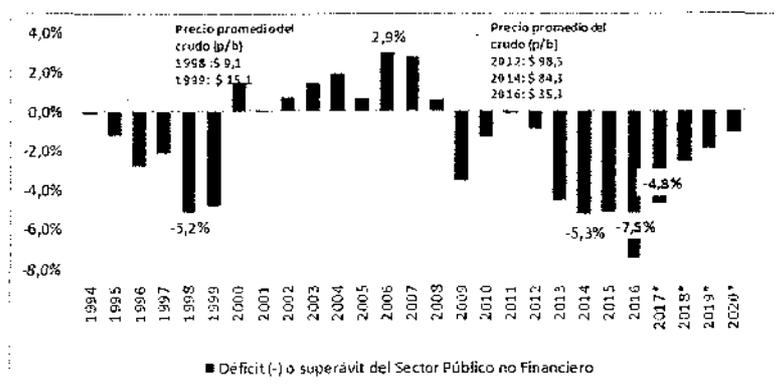
Desequilibrio del sector fiscal

El modelo económico privilegió el gasto fiscal, tomando para ello los íngentes ingresos originados en los años de mayor bonanza petrolera, que llegaron a su récord entre 2012 y 2014, pero los gastos fueron mayores y generaron **déficit fiscales del orden de -4% a -7,5% del PIB** por año, lo que está fuera de los parámetros de maniobra de los Gobiernos.

El déficit de magnitud fue atendido con un **endeudamiento** creciente y no con la moderación del gasto.

Gráfico 1

El déficit fiscal aumentó aún en época de bonanza



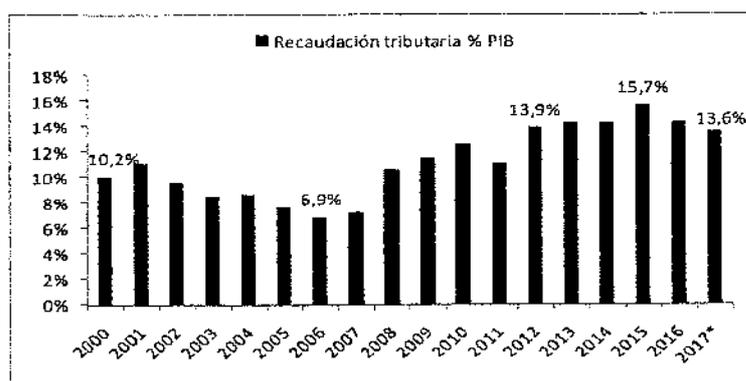
Fuente: Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador. Elaboración de Multiplica.

La recaudación tributaria se fortaleció

En el **cobro** de los **impuestos** ha habido un **avance significativo** desde 2000. Mientras que antes de 2006 la recaudación tributaria /PIB era **débil** porque no existían los avances tecnológicos y/o la fuerza política para hacer un cobro suficiente, el Gobierno puso parte del énfasis **presupuestario** en acrecentar la **recaudación** tributaria. La recaudación – entonces- pasó de **6,9%** del PIB en **2006** a **13,9%** en 2012, prácticamente **se duplicó**; en **2015** llegó a representar el **15,7%** del PIB. Así, los impuestos se han convertido en un **puntal de los ingresos del presupuesto**, algo clave considerando que los ingresos petroleros están comprometidos a futuro por las ventas anticipadas de crudo.

Gráfico 2

La presión fiscal se duplicó entre 2006 y 2012 y siguió al alza



Fuente: Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador. Elaboración de Multiplica.

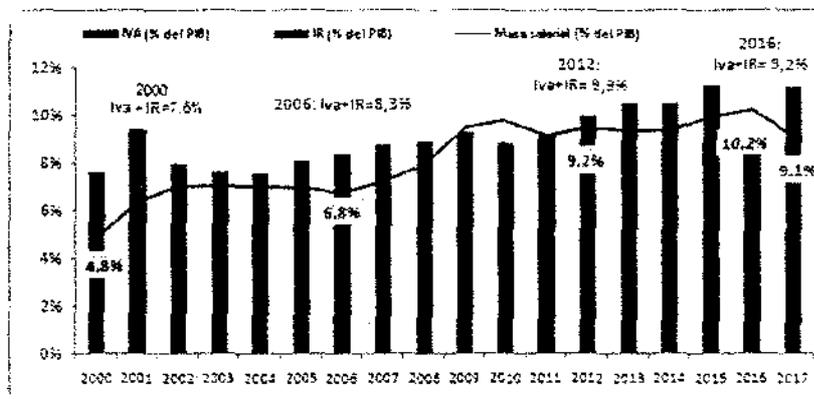
Gran parte de la recaudación se destina al pago de salarios

Si bien es cierto que la sociedad ecuatoriana ha hecho un gran **esfuerzo tributario** en los **últimos años**, no es menor el hecho de que estos **ajustes** para un mayor pago de impuestos lo ha hecho la **autoridad tributaria** con **reformas** todos los años, lo cual desmotiva la gestión empresarial organizada.

Los **empresarios** buscan siempre estabilidad tributaria y no cambios continuos. Pero lo que más inquieta es el hecho de que gran parte del esfuerzo tributario de recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) y de impuesto a la renta (IR) se ha **destinado a pagar salarios de la burocracia**, que en este año llegarán a **\$ 9.123 millones (9% del PIB)**.

Gráfico 3

Recaudación del IVA y el IR cubren solo salarios de la burocracia



Fuente: Ministerio de Finanzas (Operaciones del Gobierno Central), Banco Central del Ecuador. Elaboración de Multiplica.

Deuda Pública

La deuda pública subió de 16,4% del PIB en 2009 a 43% del PIB en 2017

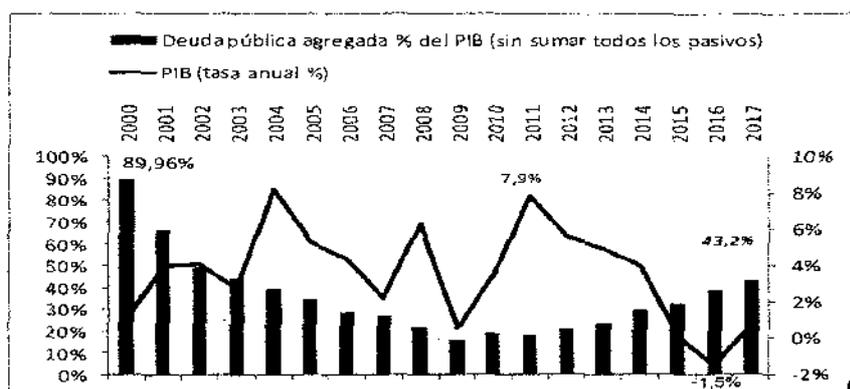
Se utilizó en el manejo de la **economía** todos los **ingresos** del excedente originado en precios más altos del **crudo** (2010-2014), **sin ahorrar nada** ni formar fondos de

estabilización petrolera como lo aconsejaba la ortodoxia del FMI desde que Ecuador está dolarizado. En 2009, la deuda pública total era de apenas \$ 10.235 millones (16,4% del PIB). Pero al terminar la década del actual gobierno, esto es a diciembre de 2016, este monto se elevó a \$ 38.137 millones, equivalente a 39% del PIB.

El endeudamiento **no contribuye al crecimiento del PIB**, el crecimiento se da por otros factores, por ejemplo, cuando los precios del crudo están altos. Esto hace pensar que la deuda se **contrajo** para gastos que no son de capital, pues no se ve su aporte al crecimiento.

Gráfico 4

La deuda/PIB bajó hasta 2009, pero más que se duplicó hasta fines de 2016



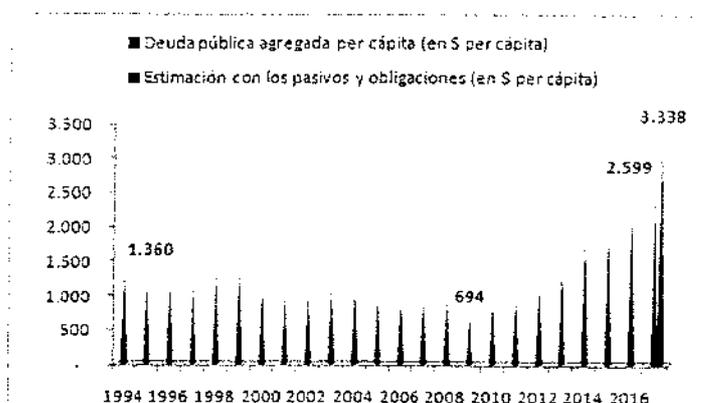
Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador. Elaboración de Multiplica.

Deuda per cápita se multiplicó por 2,5 veces

Si en 2006 un ecuatoriano nacía con una deuda de \$ 966, haciendo las cuentas de todos los pasivos del Gobierno en 2017, la **deuda pública total** y las obligaciones no contabilizadas de ese modo, llegarían a un monto de \$ 56.000 millones. Si en este año los ecuatorianos somos 16,777 millones, entonces **cada ecuatoriano está endeudado en \$ 3.338**. La deuda se **multiplicó** por 2,4 veces de 2006 a 2017.

Gráfico 5

Un bebé ecuatoriano pasó de deber \$ 966 en 2006 a \$ 3.338 en 2017



Fuente: Inec, Ministerio de Finanzas y Banco Central. Elaboración de Multiplica.

FUENTE: <http://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/donde-mismo-va-la-economia-nacional-parte-1>

TRANSPORTE

Al ser el objeto social único y exclusivo y por tener la Delegación de Transporte por parte de Petróleos y Servicios, la Presidencia del Directorio, los Señores Directores y la Administración estuvieron atentos de que todas las leyes, reglamentos, requerimientos de los entes de control, se dé cumplimiento para no tener inconvenientes.

Se analizó las condiciones para la renovación de la Póliza Todo Riesgo de los vehículos que la compañía Petrolcentro C.A. mantiene con seguros Equinoccial, por un año de vigencia que vence el 31 de diciembre del 2017, del mismo modo se renovó la póliza de contaminación de combustible de los tanqueros con Seguros Alianza, con la finalidad de que estén protegidas las inversiones privadas de la actividad del transporte.

Se acordado en la renovación con la aseguradora, en el caso de existir una baja siniestralidad se devolverá un porcentaje al valor de las pólizas vigentes del próximo año.

Con Seguros Alianza se renovó la póliza de responsabilidad civil (R.C.) de toda la flota de autotanques incluyéndoles a los tanqueros de filiales de las provincias de Guayas, Azuay, El Oro , Loja y Babahoyo la cual su costo asume la empresa, también se procedió a la renovación de los contratos con la empresa Hunter para el control de las unidades de transporte a través del dispositivo de posicionamiento satelital GPRS, además se procedió a la calibración de los tanqueros de acuerdo al último dígito de la placa, debo señalar que a partir de este año la calibración tiene una duración de dos años, requerimientos que son de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúfero (ARCH).

Con toda la documentación requerida la Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúfero (ARCH), se obtuvo el CERTIFICADO DE CONTROL ANUAL 2017.

Como una nueva disposición de la Agencia Nacional de Tránsito se realizó la matriculación vehicular de acuerdo al último dígito de la placa.

Se realizaron los incrementos de cupo de los vehículos con capacidad de 4.000 galones del Sindicato de Choferes Profesionales de Alausí y de la Compañía Petrolcentro C.A., este último adquirido por resolución de Junta General de Accionistas.

Del mismo modo se procedió a la deshabilitación por no convenir a los intereses de sus propietarios los vehículos de: Sra. Mónica Albán, Sra. Victoria Bonilla, Sr. Franklin Ballesteros y del Sr. Héctor Muñoz.

Con la Unidad de Transporte se procedió a la renovación del ticket de pesas y medias de la Flota de Transporte, por el incremento de operativos en las diferentes vías debo recalcar que la renovación se debe realizar con 15 días de anticipación para evitar multas y sanciones.

Para dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio del Ambiente se cumplió enviando la documentación y realizando los pagos correspondientes por la Auditoría Ambiental de toda la flota de tanqueros de la compañía, esperando que el informe de la auditoría sea entregado en el primer trimestre del próximo año, además el 30 de

noviembre se realizó el curso de Medio Ambiente a todos los señores conductores de las unidades.

En este año se produjeron tres siniestros de los vehículos de propiedad del Sr. Héctor Muñoz (choque), Sra. Patricia Castro (robo), Sra. Alba Chávez (choque), los cuales fueron notificados oportunamente por la unidad de transporte a la aseguradora para su reposición.

La Unidad de Transporte ha comunicado oportunamente a los dueños de los autotanques para que realicen la exornación de sus vehículos con la nueva modalidad mediante la página del SRI.

Se realizaron cambios en el sistema contable por la nueva normativa tributaria, mismos que se actualizaron y automatizaron con nuevos procesos beneficiando de esta forma a los señores transportistas al tener una información oportuna y confiable, luego de un análisis realizado entre el directorio, departamento de contabilidad, y la unidad de transporte se estableció nuevas políticas de recaudación por concepto de comisión de transporte.

Se implementó la facturación electrónica para todos los dueños del transporte de Petrolcentro C.A. con su respectivo punto de emisión, debo indicar que los meses de abril y mayo la compañía facturo el transporte a todas las estaciones de servicio y por la resolución del Servicio de Rentas Internas, actualmente factura cada transportista a cada estación de servicio de la Red.

Para dar una mejor imagen y comodidad se realizaron cambios en las instalaciones de la compañía.

Varias han sido las reuniones de trabajo mantenidas conjuntamente con Petrosyris, Petrolcentro y Petróleos y Servicios para el buen desempeño del transporte en las áreas de influencia.

PETRÓLEOS Y SERVICIOS

Como accionista del cincuenta por ciento del paquete accionario de Petróleos y Servicios, y en calidad de representante legal de PETROLCENTRO C.A. asistí a la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 21 de marzo del 2017 para tratar el único punto del orden del día, 1.- Autorización al Presidente Ejecutivo para transferir a título oneroso y/o gratuito todo tipo de vehículos motorizados que se encuentren a nombre de la Compañía, esto se debe a que con motivo de las promociones que se realizaron para incrementar los volúmenes de ventas en la red de Petróleos y Servicios, se adquirieron cuadroneos para ser rifados entre los clientes de las diferentes zonas.

El día 28 de marzo del 2017 se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de Petróleos y Servicios PYS C.A. para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Lectura del Informe de Presidencia del Directorio del Ejercicio Económico 2016. 2.- Conocimiento del Informe del Presidente Ejecutivo del Ejercicio Económico 2016 y resolución acerca del mismo. 3.- Conocimiento del Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016. 4.- Conocimiento del Informe de los Auditores Externos del Ejercicio Económico 2016. 5.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2016, y resolución acerca del mismo. 6.- Conocimiento de la propuesta de los Administradores acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016, y resolución acerca de la misma. 7.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2017 y fijación de sus honorarios. 8.- Designación de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2017 y fijación de sus honorarios.

En la resolución sobre el destino de las utilidades que luego de las deducciones de ley la Junta General de Accionistas resolvió que se realice el reparto de las utilidades que fueron de 434.926,37 correspondiéndole el cincuenta por ciento a Petrolcentro C.A. y el cincuenta por ciento a Petrosyris, representado un valor de 217.463,19 a cada accionista.

El día 12 de diciembre del 2017 se realizó la Junta Universal de Accionistas de Petróleos y Servicios PYS C.A. en la que se resolvió autorizar a la Presidencia del Directorio y Presidencia Ejecutiva la capacidad de gestionar y tramitar garantías bancarias en

entidades financieras para garantizar la facturación de combustibles ante Petroecuador hasta por un monto de seis millones de dólares.

LABORAL

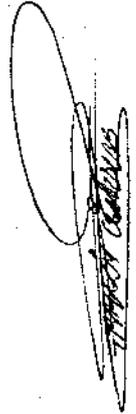
En el ámbito laboral en el transcurso del ejercicio económico 2017 no se han registrado inconvenientes de tipo laboral es decir se ha laborado con absoluta normalidad y sin contratiempo alguno.

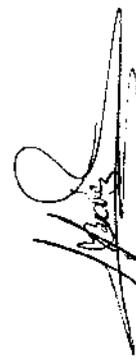
SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Estado de situación Financiera año 2017

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ACTIVOS	PASIVO
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFFECTIVO	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES
BANCOS	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS
INVERSIONES	OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA CON EL IESS
	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS
ACTIVOS FINANCIEROS	OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	PARTICIPACION TRABAJADORES
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	PASIVO NO CORRIENTE
(-) PROVISION POR DETERIORO	PROVISIONES LABORALES
INTERESES POR COBRAR	
	PASIVO DIFERIDO
SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS	PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS
PAGOS ANTICIPADOS	
	TOTAL PASIVOS:
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
CREDITO TRIBUTARIO IVA	
CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA	
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	
	PATRIMONIO NETO
ACTIVO NO CORRIENTE	PATRIMONIO NETO
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO
TERRENOS	RESERVA LEGAL
EDIFICIOS	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION DE NIIF
MUEBLES Y ENSERES	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES
MAQUINARIA Y EQUIPO	RESERVA FACULTATIVA (EJERCICIO 2016)
EQUIPO DE COMPUTACION	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017
EQUIPOS DE SEGURIDAD	
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE	
ACTIVOS EN INSTALACION	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	
	TOTAL PATRIMONIO:
ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	
INVERSIONES ASOCIADAS	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:
GARANTIAS ENTREGADAS	


GERENTE GENERAL
 Franklin Custode B.


CONTADOR
 Ana Cecilia Bález C. Reg. 26210

3,528,664.45

320,000.00

3,528,664.45

320,000.00

2,716,393.23

0.00

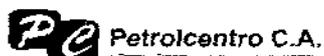
2,716,393.23

0.00

3,139,267.79

389,396.66

Estado de Resultados año 2017



Petrolcentro C.A.

ESTADO RESULTADOS INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

PRESTACION DE SERVICIOS	908,140.97
PRESTACION DE SERVICIOS	901,477.47
OTRAS RENTAS GRAVADAS	174.25
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6,489.25

COSTOS

COSTO DE OPERACIÓN	561,004.64
COSTO DE FLETES	561,004.64

GANANCIA BRUTA 347,136.33

INGRESOS DE ACTIVIDADES NO OPERATIVAS

AJUSTE DE VPP	517,959.22
PUBLICIDAD DE PETROLEOS Y SERVICIOS EN AUTOTANQUES	60,000.00

GASTOS

GASTOS DE VENTAS	621,931.46
GASTOS ADMINISTRATIVOS	172,618.25
GASTOS FINANCIEROS	442,138.44
OTROS GASTOS	6,489.25
	685.52

RESULTADO DEL EJERCICIO 243,164.09

GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	243,164.09
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	36,474.61
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	206,689.48
IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2017	12,802.84
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	10,499.84
SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO AÑO ANTERIOR	338.75
RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	7,512.45
	0.00

UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTO A LA RENTA Y TRABAJADORES	193,886.64
IMPUESTO A LA RENTA	0.00
BASE PARA RESERVA LEGAL	193,886.64
(-) APLICACIÓN NIC 19	0.00
RESERVA LEGAL	19,388.66
UTILIDAD NETA	0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NIF 12	0.00
RESULTADOS INTEGRALES	0.00

UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS 174,497.97


 Franklin Custode Baillasteros
 GERENTE GENERAL


 Dra. Ana Cecilia Báez C.
 Reg. 26210

Activo

En el ejercicio económico 2017 el activo de Petrolcentro C.A. asciende a \$ 3.528.664,45, el Activo Corriente está compuesto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo \$228.593,38, Activos Financieros \$134.726,44, Servicios y Pagos Anticipados \$177,07 y Activos por Impuestos Corrientes \$24.165,15; el Activo No Corriente está compuesto de Propiedad Planta y Equipo \$424.609,18 y Otros activos No Corrientes \$2.716.393,23 (Inversiones en Asociadas) **NOTA: POLÍTICA CONTABLE SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS INVERSIONES**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

a. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad para obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe control cuando la controladora posea directa o indirectamente, a través de otras subsidiarias, más de la mitad del poder del voto en otra entidad, *excepto en circunstancias excepcionales, en las que se pueda demostrar claramente que no existe el control.*

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

b. Inversiones en negocios conjuntos

Los resultados y los activos y pasivos de las inversiones en subsidiarias son incorporados a los estados financieros utilizando el método de participación. Las inversiones se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la compañía.

Pasivo

Las cuentas de pasivo al 31 de diciembre de 2017, presentan un valor de \$ 389.396,66 que está conformado por Pasivo Corriente \$ 330.958,05, Pasivo No Corriente \$11.905,68 y Pasivo Diferido \$ 46.532,93.

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017 registra un patrimonio de \$3.139.267,79 que corresponde a: \$ 1.511.460,00 de capital social, Reserva Legal \$50.027,46, Resultados provenientes de adopción de NIF por primera vez por \$ 165.865,53, Resultado Ejercicios Anteriores \$1.202.840,57, Reserva Facultativa \$15.187,59 y Resultados del Ejercicio 2017 193.886,64.

Estado de Resultado Integral

En el estado de resultados, la compañía tiene en datos generales, la siguiente información:

Los ingresos de actividades ordinarias de la compañía en el año 2017 fueron de \$908,140.97; los ingresos de actividades no operativas fueron de \$517,959.22; los costos de operación ascendieron a \$561,004.64; los gastos de la compañía son de \$621.931,46 dando un resultado del ejercicio económico 2017 antes de impuestos de \$243.164,09.

Los Gastos de Operación durante el ejercicio económico 2017, se componen de Gastos de Venta \$172.618,25, Gastos Administrativos \$ 442.138,44, Gastos Financieros \$6.489,25 y Otros Gastos \$685.52.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En mi calidad de Gerente General de la compañía PETROLCENTRO Petróleos del Centro C.A. propongo a los señores accionistas que luego de cumplido los requisitos de ley, las utilidades del ejercicio económico 2017 sean repartidas el 100%.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

- Adquirir los productos que comercializa a precios competitivos y a crédito directo a la empresa COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y AFINES EAGLEGAS S.A., por ser Petrolcentro C.A. accionista del 99% del paquete accionario.
- Luego de que el tanquero Freightliner de 10.000 galones cumpla su vida útil y no genere pérdida a la compañía se recomienda que éste sea reemplazado de acuerdo a un análisis técnico por una nueva unidad de 6.000 galones o de 4.000 galones.

Quiero agradecer por la confianza brindada, a ustedes señores accionistas, a todos los miembros del directorio, funcionarios y empleados de la compañía por su valiosa

colaboración que siempre han apoyado a las gestiones realizadas en el buen desempeño de las actividades en el año 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'FRANKLIN CUSTODE B.', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Franklin Custode B.

GERENTE GENERAL